INPEC

ANEXO. FICHA TECNICA CON SUS ESPECIFICIONES

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL PARQUE AUTOMOTOR DESTINADO A LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y TRASLADO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE NEIVA.

MUNICIPIO: YAGUARA - HUILA.
VIGENCIA: 2026
VALOR: $20.000.000

ITEM	TIPO	REFERENCIA DESCRIPCION TECNICA	MEDIDA	VALOR REQUERIDO
1	GASOLINA CORRIENTE	GRADO REGULAR - INDICE OCTANO 81, SIN PLOMO (UNLEADED) REFERENCIA ASTM 4814 / NTC 1380 (NORMA TÉCNICA COLOMBIANA) RESOLUCIÓN 1565 DE DICIEMBRE 27 DE 2004 AZUFRE G /100 G CORROSIÓN AL COBRE, 3 H A 50 °C.	GALON	$4.000.000
2	ACPM	MATERIA PRIMA: ACEITE DE PALMA RBD INSUMOS ALCOHOL (ETANOL ANHIDRO), CATALIZADOR (NAOH), OTROS. REFERENCIA: 1438 (NORMA TÉCNICA COLOMBIANA) / LEY 1205 DE 2008/RESOLUCIÓN 1499 DE 2011 140 AGUA Y SEDIMENTO: ML/100 ML AZUFRE: PPM AROMÁTICOS: ML/100 ML CENIZAS: G / 100 G	GALON	$10.000.000
3	LUBRICANTE	LUBRICANTE PARA MOTORES DIESEL ESPECIALIZADO PARA TRABAJO PESADO 15W-40 PLUS	GALON	$6.000.000

Las cantidades de los elementos relacionados quedaran sujetos a los estudios de mercado que realice la Alcaldía al momento de adelantar el proceso contractual, **propendiendo por la utilización total del presupuesto designado** y adoptando todas las medidas necesarias para garantizar que se contrate con la mejor calidad, oferta, ajustado a los precios del mercado.

Atentamente,

MARIA FERNANDA DIAZ BELTRAN
Director (E) Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Neiva

Revisado por: María Fernanda Diaz Beltrán/ director CPMS Neiva
Elaborado por: DG. Jhon Marroquín Cardoso, convenios CPMS\Neiva
Fecha de elaboración: 18/06/2026
Ubicación: C:\Users\CONVENIOS INPEC\Documents\CONVENIOS\CONVENIOS 2026